



GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

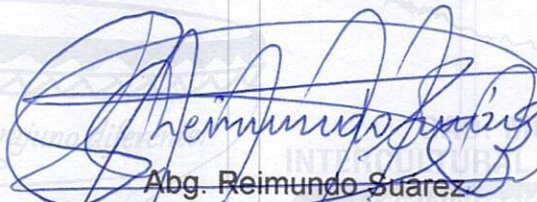
CONVOCATORIA ORDINARIA

Nro. 014-GADMIPA-2023

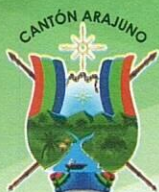
En Cumplimiento a lo establecido del Art. 318 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizado, en concordancia por lo determinado en el artículo 14 de la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Arajuno, se **CONVOCA** a los Concejales, Concejala a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día jueves 30 de marzo de 2023, a las 08H:00 am en la sala de Sesiones del Concejo Municipal, ubicado en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, de esta ciudad de Arajuno con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y Aprobación de Resoluciones y Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 013 de fecha 23 de marzo de 2023.
- 4.- Clausura


Abg. Reimundo Suarez
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL





GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

CONCEJO MUNICIPAL DE GADMIPA APROBACION DE RESOLUCIONES SESIÓN ORDINARIA ACTA Nro. 013

PUNTO DOS.- Aprobación del Orden del Día.

RESOLUCIÓN Nro. 043-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y derecho constantes en el Segundo Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 013-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 23 de marzo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a) 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE: Aprobar en Unanimidad el Orden del Día de la Sesión Ordinaria Nro. 013 de fecha 23 de marzo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**

PUNTO TRES. - Lectura y Aprobación de Resoluciones y Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 012 de fecha 15 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN Nro. 044-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y derecho constantes en el Tercer Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 013-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 23 de marzo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a), t) 60 literal u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE: APROBAR por Mayoría las Resoluciones y Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 12 de fecha 15 de marzo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**

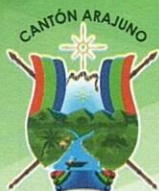
De conformidad a los Artículos 60 lit. u) y Art. 357 del COOTAD, suscriben la presente Acta y Resoluciones.

Ing. Cesar Greña Aviléz
ALCALDE GADMIPA

Abg. Reimundo Suárez
SECRETARIO GENERAL GADMIPA

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica y da fe lo actuado y resuelto por el Concejo Municipal del

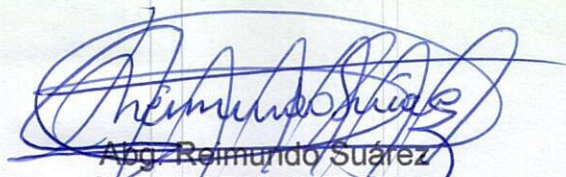


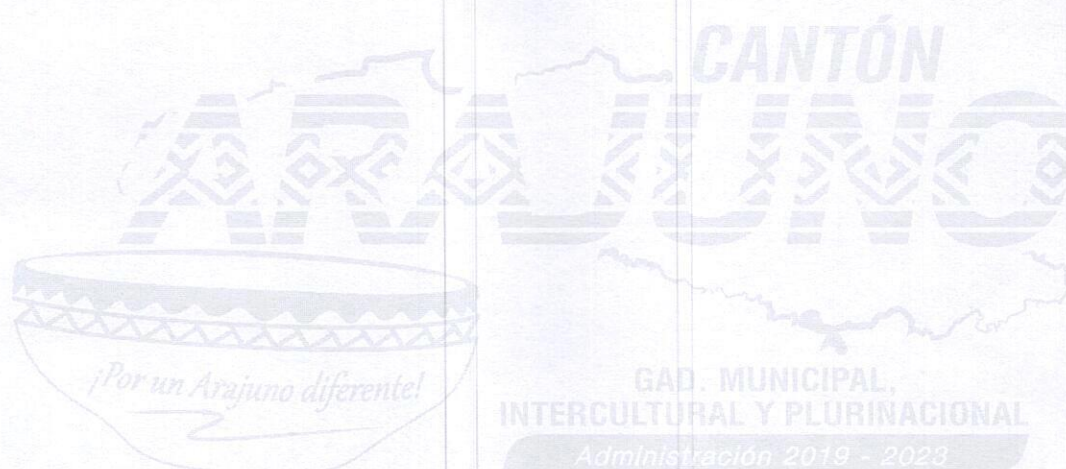
GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional de Arajuno, de la Sesión Ordinaria realizado el 23 de marzo de 2023.

LO CERTIFICO:


Abg. Reinaldo Suárez
SECRETARIO GENERAL





GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 013-2023 DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

En el cantón Arajuno, provincia de Pastaza, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, siendo las 08H:19 am, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, se instala la Sesión Ordinaria Nro. 013-CM-GADMIPA-2023, en el Cantón Arajuno; Provincia de Pastaza.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y Aprobación de Resoluciones y Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 012 de fecha 15 de marzo de 2023.
- 4.- Clausura.

PUNTO UNO: Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión.

Por secretaría se procede a constatar el quórum, encontrándose los dignatarios, Ing. Cesar Grefa Aviléz alcalde; Señor Nelson Remigio Cerda Andi; Sra. Verónica Canelos Vargas; Lcdo. Ricardo Nenquihui. Habiendo el Quórum Reglamentario el Alcalde; siendo las 08H:19 am declara, instalada la Sesión Ordinaria 013-CM-GADMIPA-2023.

PUNTO DOS. - Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Cesar Grefa Aviléz Alcalde pone en consideración el orden del día para que mocionen y apoyen. Seguido, el concejal Lcdo. Ricardo Nenquihui indica que es importante tratar los requerimientos interinstitucionales, con lo expuesto mociona y propone para aprobar el orden del día, moción que es apoyado por la concejala Sra. Verónica Canelos.

Continuando el Ing. Cesar Grefa Aviléz Alcalde, solicita por secretaria se tome votaciones para resolver el punto tratado. Tomada las votaciones queda de la siguiente manera.

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Alcalde	Cesar Grefa Aviléz	Aprobado
02	Concejal	Nelson Remigio Cerda Andi	Aprobado
03	Concejala	Verónica Canelos Vargas	Aprobado
04	Concejal	Ricardo Nenquihui	Aprobado



GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

En unanimidad los dignatarios presentes, del Concejo Municipal, por la autoridad concedida por la constitución y la ley aprueban y resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 043-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y derecho constantes en el Segundo Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 013-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 23 de marzo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a) 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE: Aprobar en Unanimidad el Orden del Día de la Sesión Ordinaria Nro. 013 de fecha 23 de marzo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**

PUNTO TRES. - Lectura y Aprobación de Resoluciones y Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 12 de fecha 15 de marzo de 2023.

Por secretaría se da lectura las Resoluciones y Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 12 de fecha 15 de marzo de 2023.

Luego de una exhaustiva revisión y análisis, el concejal Nelson Cerda Andi mociona para aprobar el acta de la sesión anterior, moción que es apoyado por el concejal Lcdo. Ricardo Nenquihui.

Seguidamente el Ing. Cesar Grefa Aviléz Alcalde, solicita por secretaria se tome votaciones para resolver el punto tratado. Tomada las votaciones queda de la siguiente manera.

Administración 2019 - 2023

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Alcalde	Cesar Grefa Aviléz	Aprobado
02	Concejal	Nelson Remigio Cerda Andi	Aprobado
03	Concejala	Verónica Canelos Vargas	Aprobado
04	Concejal	Ricardo Nenquihui	Aprobado

En unanimidad los dignatarios presentes, del Concejo Municipal, por la autoridad concedida por la constitución y la ley aprueban y resuelven:



GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

RESOLUCIÓN Nro. 044-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y derecho constantes en el Tercer Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 044-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 15 de marzo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a), t) 60 literal u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE: APROBAR por Mayoría las Resoluciones y Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 12 de fecha 15 de marzo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**

PUNTO CUARTO.- Clausura.

El Ing. Cesar Grefa Aviléz Alcalde, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del Cantón Arajuno, faculta al Secretario General, que realice todas las conforme a la Ley, luego agradece por la asistencia y no habiendo otro tema que tratar y por haberse agotado los puntos del orden del día, clausura la Sesión Ordinaria Nro. 013-CM-GADMIPA-2023, siendo las 08H:32 am.

Ing. Cesar Nopali Grefa Aviléz
ALCALDESA CANTON ARAJUNO

Ing. Rita Andy Shiguango
CONCEJALA

GAD. MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
Administración

Lcdo. José Alberto Andy
CONCEJAL

Sr. Nelson Remigio Cerda
CONCEJAL

Sra. Verónica Canelos Vargas
CONCEJALA

Sr. Ricardo Nenquihui
CONCEJAL

Abg. Reimundo Suárez
SECRETARIO GENERAL

Oficio Nro. GADMIPA-FL-2023-0003-O

Arajuno, 22 de marzo de 2023

Asunto: JUSTIFICACIÓN POR LA INASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

Señor Ingeniero
César Neptalí Grefa Aviléz
Alcalde del Cantón Arajuno
GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DE ARAJUNO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, a través de su autoridad me permito hacer conocer al Seno del Concejo Municipal, que el día jueves 23 de marzo de 2023, no podré asistir a la convocatoria No. 013-GADMIPA-2023, por razones de asistir al Acto de entrega de credenciales a las autoridades electas en el proceso electoral "ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS y REFERENDUM 2023", invitado por la Ing. Martha Cox, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza, el mismo que se desarrollará en la ciudad de Puyo. por lo que solicito la correspondiente justificación. Adjunto el documento de invitación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rita Prisila Andy Shiguango
CONCEJAL - URBANO

Anexos:
- invitacion_cnt.pdf

Copia:
Señor Abogado Reimundo Wilson Suarez Santi - **Secretario General** - /



Firmado electrónicamente por:
IRITA PRISILA ANDY
SHIGUANGO



GAD MIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

SESIÓN EXTRAORDINARIA.
CONVOCATORIA Nro. 014
REGISTRO DE RECEPCIÓN

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FECHA	FIRMA
01	Cesar Grefa Aviléz	ALCALDE	28/03/2023	
02	Rita Prisila Andy Shiguango	CONCEJALA	28/03/2023	
03	José Alberto Andy Shiguango	CONCEJAL		
04	Nelson Remigio Cerda Andi	CONCEJAL	28/03/2023	
05	Verónica Canelos Vargas	CONCEJALA		
06	Ricardo Nenquihui	CONCEJAL	28/03/2023	



GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

SESIÓN ORDINARIA
CONVOCATORIA Nro. 014
FECHA: 30 DE MARZO 2023
REGISTRO DE ASISTENCIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA
01	César Grefa Aviléz	ALCALDE	
02	Rita Prisila Andy Shiguango	CONCEJALA	
03	José Alberto Andy Shiguango	CONCEJAL	
04	Nelson Remigio Cerda Andi	CONCEJAL	
05	Verónica Canelos Vargas	CONCEJALA	
06	Ricardo Nenquihui	CONCEJAL	



GADMIPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

SESIÓN ORDINARIA.

CONVOCATORIA Nro. 014

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTOS

FECHA: 30 DE MARZO 2023

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIS	A. ORDE. DÍA	APROB.			
01	César Grefa Aviléz	✓	A	A.			
02	Rita Prisila Andy Shiguango	✓	A.	Ap.			
03	José Alberto Andy Shiguango	-	-				
04	Nelson Remigio Cerda Andi	✓	Ap.	Am.			
05	Verónica Canelos Vargas	-					
06	Ricardo Nenquihui	✓	Am.	A.			

4.// 4.// 4.//